



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0399/2025
I-2025-15983

A : Ing. Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Fernando Limachi Cardozo
Arq. Alberto Cuellar Barrios
Lic. Carla Noemi Condori Zubieta
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA
CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA - FASE (XII) 2025 -
CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 071/25.

FECHA : Sucre, 13 de junio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0445/2025 de fecha 03 de junio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Ireneo Pérez Velásquez Técnico II en Diseño I realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0233/2025 de fecha 06 de junio de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA - FASE (XII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 071/25.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 06/06/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 106/2025 de fecha 10 de junio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:00 del 11 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	09/06/2025	14:47
2	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	11/06/2025	08:53
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON	11/06/2025	09:23
4	ING ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	11/06/2025	09:26
5	ING MARTHA AVILA IGLESIAS	11/06/2025	09:33
6	EMPRESA UNIPERSONAL OMAKCIVIL	11/06/2025	10:31
7	ING GUNNAR MARCELO ACHA MORA	11/06/2025	10:43
8	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARVANI	11/06/2025	11:36
9	PACHEKING CONSTRUCCIONES	11/06/2025	11:47
10	CARPEDIEM XONSTRUCTORA CONSULTORA	11/06/2025	12:01
11	INGENIERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	11/06/2025	13:16
12	ROSSE MARY PORCO ALBIS	11/06/2025	13:18
13	FELIX LARRAZABAL CHUMACERO	11/06/2025	13:37
14	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SIVEZ	11/06/2025	13:59

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 d) del Documento de Contratación Directa, en fecha 11 de junio de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

4	ING ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	ING MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA UNIPERSONAL OMAKCVIL	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ING GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARVANI	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	PACHEKING CONSTRUCCIONES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	CARPEDIEM XONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	INGENIERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	ROSSE MARY PORCO ALBIS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	FELIX LARRAZABAL CHUMACERO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SIVEZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACION
2	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON	SIN OBSERVACION
4	ING ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION
5	ING MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA UNIPERSONAL OMAKCVIL	SIN OBSERVACION
7	ING GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION
8	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARVANI	SIN OBSERVACION
9	PACHEKING CONSTRUCCIONES	SIN OBSERVACION
10	CARPEDIEM XONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION
11	INGENIERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	SIN OBSERVACION
12	ROSSE MARY PORCO ALBIS	SIN OBSERVACION
13	FELIX LARRAZABAL CHUMACERO	SIN OBSERVACION
14	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SIVEZ	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 1).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACIONES
2	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACIONES
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON	SIN OBSERVACIONES

3		
4	ING ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACIONES
5	ING MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACIONES
6	EMPRESA UNIPERSONAL OMAKIVIL	SIN OBSERVACIONES
7	ING GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACIONES
8	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARVANI	SIN OBSERVACIONES
9	PACHEKING CONSTRUCCIONES	SIN OBSERVACION
10	CARPEDIEM XONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION
11	INGENIERIA Y CONSTRUCCION NUVEDCO	SIN OBSERVACION
12	ROSSE MARY PORCO ALBIS	SIN OBSERVACION
13	FELIX LARRAZABAL CHUMACERO	SIN OBSERVACION
14	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SIVEZ	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA
Número de Páginas de la propuesta : 46

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	7		X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	24		X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	46		X	

- Revisada la documentación del proponente **FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente		JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO			
Número de Páginas de la propuesta		73			

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	7		X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	34		X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	64		X	

- Revisada la documentación del proponente **JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

[Handwritten signature]

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON
Número de Páginas de la propuesta : 113

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	113		X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	111		X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	106		X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	26		X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	1		X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ING ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS
Número de Páginas de la propuesta : 83

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	82		X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	79		X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	77		X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	30		X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	1		X	

- Revisada la documentación del proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

Se verifica que el proponente no cumple con lo requerido según TDRs EQUIPO, VEHICULO Y OTROS del C-1, presenta vehiculo JEEP según lo establecido en los Términos de Referencia numeral XXIII, se requiere Camioneta o Vagoneta todo terreno, **por lo que su propuesta queda descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ **Numeral 6.2 inciso b)** Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."
- Numeral 6.2 inciso c)** del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : MARTHA AVILA IGLESIAS
Número de Páginas de la propuesta : 79

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	3		X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6		X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	9		X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	39		X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	79		X	

- Revisada la documentación del proponente **MARTHA AVILA IGLESIAS**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : OMAKCIVIL
Número de Páginas de la propuesta : 80

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	15		X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	40		X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	71		X	

- Revisada la documentación del proponente **OMAKCIVIL**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : GUNNAR MARCELO ACHA MORA
Número de Páginas de la propuesta : 74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	4		X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	7		X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	11		X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	50		X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	74		X	

- Revisada la documentación del proponente **GUNNAR MARCELO ACHA MORA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA INGARVANI
Número de Páginas de la propuesta : 85

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	CONTINUA	DESCALIFICA
	PRESENTÓ	Página N°			
DOCUMENTOS	SI	NO			
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	4		X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	7		X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	12		X	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	62		X	
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	85		X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA INGARVANI**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

Se verifica que el proponente no cumple con lo requerido según TDRs Formulario C-1, no presenta planilla de insumos según lo establecido en los Términos de Referencia numeral XXVIII (PLANILLA DE INSUMOS OPERATIVOS DE LA INSPECTORIA), **por lo que su propuesta queda descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ **Numeral 6.2 inciso b)** Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."
- Numeral 6.2 inciso c)** del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :
Número de Páginas de la propuesta :

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	14		X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	57		X	
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	90		X	

- Revisada la documentación del proponente **PACHEKING CONSTRUCCIONES**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CARPEDIEM CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
Número de Páginas de la propuesta : 79

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	3		X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6		X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	12		X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	53		X	
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	79		X	

- Revisada la documentación del proponente **CARPEDIEM CONSTRUCTORA Y CONSULTORA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO
Número de Páginas de la propuesta : 67

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	11		X	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	44		X	
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	67		X	

- Revisada la documentación del proponente **INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ROSSE MARY PORCO ALBIS
Número de Páginas de la propuesta : 113

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
56. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
57. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
58. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	14			X
59. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	63		X	
60. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	113		X	

- Revisada la documentación del proponente **ROSSE MARY PORCO ALBIS**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

Se verifica que el proponente no cumple con lo requerido según TDRs Formulario A-3, Experiencia General y Especifica, según lo establecido en los Términos de Referencia numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) no cumple lo solicitado 24 meses general y 12 meses Experiencia Especifica, **por lo que su propuesta queda descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ **Numeral 6.2 inciso b)** Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."
- **Numeral 6.2 inciso c)** del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA INGSECONT DE FELIX LARRAZABAL CHUMACERO

Número de Páginas de la propuesta : 91

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
61. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	3		X	
62. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6		X	
63. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	12		X	X
64. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	57			
65. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	85			

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA INGSECONT DE FELIX LARRAZABAL CHUMACERO**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

Se verifica que en el Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente ha sufrido modificación al formato del DCD, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del numeral:

7 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES, 7.2 Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) *"La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada"*.

Handwritten signature

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
Número de Páginas de la propuesta : 48

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO		
66. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	3	X	
67. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6	X	
68. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	12	X	
69. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	37	X	
70. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	48	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES							
	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA		JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION		MARTHA AVILA IGLESIAS	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1 Metodologia	X		X		X		X	
Plan de Trabajo	X		X		X		X	
Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES					
	OMAKCIVIL		GUNNAR MARCELO ACHA MORA		JAVIER PACHECO MURILLO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X	
Formulario C-1 Metodologia	X		X		X	
Plan de Trabajo	X		X		X	
Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS		PROPONENTES					
		CARPEDIEM CONSTRUCTORA - CONSULTORA		INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO		EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X	
Formulario C-1	Metodologia	X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X	
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X	
METODOLOGIA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROponentes			
Formulario C-2			FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	MARTHA AVILA IGLESIAS
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido		Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	13.20	25.87	29.75	32
	A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.					
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	0	0	0	0
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	0	0	0
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL		35	13.20	25.87	29.75	32

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES		
Formulario C-2			OMAKCIVIL	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	JAVIER PACHECO MURILLO
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	20.23	30.53	20.06
	A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.				
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	3	1	3
	Diplomado:				
	Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	1	1
	Maestria:				
	Se asignará 2 puntos por presentar una Maestria referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	2	0	2
PUNTUACION TOTAL		35	23.23	31.53	23.06

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROponentes		
Formulario C-2			CARPEDIEM CONSTRUCTORA - CONSULTORA	INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	10.68	15.47	20.93
	A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.				
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	0	1	0
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	1	0
	Maestria: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestria referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0
PUNTUACION TOTAL		35	10.68	16.47	20.93

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA Q-ARQCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	MARTHA AVILA IGLESIAS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	13.20	25.87	29.75	32
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	48.20	60.87	64.75	67

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	OMAKCIVIL	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	JAVIER PACHECO MURILLO
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	23.23	31.53	23.06
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	58.23	66.53	58.06

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	CARPEDIEM CONSTRUCTORA - CONSULTORA	INGENIERIA & CONSTRUCCION NUVEDCO	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	10.68	16.47	20.93
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	45.68	51.47	55.93

La proponente **MARTHA AVILA IGLESIAS** cuenta con la mayor experiencia especifica, con un puntaje de 67/70.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por la proponente **MARTHA AVILA IGLESIAS**, alcanzó un puntaje 67 sobre 70 puntos y así mismo es la que cuenta con mayor experiencia especifica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la proponente persona natural **MARTHA AVILA IGLESIAS**, el Proceso de Contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PADILLA - FASE (XII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 071/25" por un monto **Bs. 88.968,88 (Ochenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Ocho, 88/100 Bolivianos)**. El plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de **150 (Ciento Cincuenta)** días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

IPV
PJNR
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-02

[Firma]
L.C. Fernando Limachi Carazo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

[Firma]
Arq. Alberto Cuellar Barrios
RESPONSABLE DE FISCALIZACIÓN
DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

[Firma]
Carla Moemi Condori Zubieta
TECNICO II EN REGIMIENTOS SOCIAL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA